

Señores Socios
CORPORACION MATEO S. A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los estatutos sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presenta a Uds. Mi informe correspondiente al **Ejercicio 2016.**

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el ejercicio fiscal he efectuado el examen de los libros sociales; así como de los libros de contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno.

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad de **CORPORACION MATEO S.A.**

He revisado la correspondencia de la Compañía. Los Libros de Actas, el libro de acciones de la Compañía, los expedientes de la Actas, los talonarios de las Acciones y he encontrado que se han llevado correctamente, de acuerdo a la Ley.

Atentamente,


JORGE MATEO VERA
Comisario Principal
C.I. 0901070961

c.c. file